

Términos de Referencia Contrato para los Servicios de Contratistas Individuales (CI)

“Servicios de Consultoría como Economista Senior para la Respuesta al COVID-19”.

Lugar: Guatemala
Tipo de Contrato: Contrato Individual
Supervisor Directo Representante Residente de PNUD
Idiomas Requeridos: Inglés y castellano
Duración de Contrato: 7 Meses (junio a diciembre 2020)

A. Título del Proyecto

Proyecto 84010 Efectividad para el Desarrollo, output 121502 Mejorar Capacidad PNUD-COVID.

B. Antecedentes

COVID-19 nos presenta desafíos sin precedentes en términos de respuesta política. Para contener la propagación del virus y garantizar la capacidad de respuesta de los sistemas de salud, los gobiernos de todo el mundo tienen que tomar decisiones sobre la implementación de políticas tales como distanciamiento social, confinamientos, cierre de fronteras y cuarentenas. Si bien estas políticas ayudan a aplanar la curva epidemiológica, también detienen la actividad económica. Estas decisiones son aún más complicadas en el mundo en desarrollo, donde los gobiernos carecen de capacidad, los recursos son más escasos, una mayor proporción de la población corre el riesgo de caer en la pobreza y los mercados laborales operan con altos niveles de informalidad. Una respuesta política efectiva ante COVID-19 en este contexto debe simultáneamente: (1) defender los sistemas de salud del colapso para minimizar las muertes por COVID-19 y otras causas; (2) proteger a los trabajadores independientes que pierden sus ingresos durante los cierres forzosos; (3) proteger el empleo, proteger los ingresos laborales de los empleados y garantizar que los motores de la actividad productiva no se apaguen de una manera que lleve más tiempo reiniciarlos una vez que termine la crisis de salud; y (4) encontrar las fuentes para financiar el gasto adicional requerido para (1), (2) y (3) garantizar la responsabilidad fiscal. Además de responder simultáneamente en estos diversos frentes, los gobiernos deben actuar rápidamente, tomar decisiones bajo altos niveles de incertidumbre y, a menudo, sin la información ideal a la mano. Además, la incertidumbre sobre cómo se verá un estado estable futuro hace que sea cada vez más difícil incorporar de manera efectiva los principios de sostenibilidad en la respuesta política.

Los gobiernos están tomando decisiones difíciles en tiempo real bajo altos niveles de incertidumbre y bajo las restricciones de la información disponible. Les cuesta mucho trabajo analítico para ayudarlos a dar forma a la política pública en al menos cuatro frentes:

1. Deben asegurarse de que la red de seguridad extendida para proteger a los hogares de caer en la pobreza mientras que las cuarentenas y otras medidas de distanciamiento social estén en implementándose sean apropiadas. Lo mismo se aplica a las políticas establecidas para proteger el empleo y las empresas, prevenir la destrucción de capital humano y abordar la violencia doméstica.
2. Deben organizarse para vivir con COVID-19 hasta que se desarrolle una vacuna, lo que implica establecer políticas que permitan que la actividad económica se reinicie gradualmente mientras se

garantiza que la capacidad de respuesta de los sistemas de salud no se vea comprometida. La secuencia adecuada de políticas será fundamental para el éxito.

3. Deben planificar cómo ayudar a la recuperación de la actividad económica a buen ritmo una vez que la pandemia esté bajo control.
4. Deben prepararse para abordar y resolver las fragilidades sistémicas evidenciadas por COVID-19, que han resultado en una capacidad de respuesta limitada. Además de las dificultades para coordinar la actividad entre las diferentes agencias y niveles de gobierno, las más obvias son: (1) la falta de sistemas de salud; (2) mercados laborales altamente informales y sistemas de protección social mal concebidos; (3) sistemas fiscales deficientes que resultan en una capacidad de gasto insuficiente; y (4) acceso desigual a servicios públicos y servicios de Internet.

Las herramientas de evaluación del PNUD y los análisis de políticas deben ponerse al servicio de la formulación de políticas públicas. Con una capacidad interna fortalecida, las oficinas del PNUD en los países podrán ser interlocutores clave para los gobiernos en todos los asuntos relacionados con el desarrollo.

C. Alcance del Trabajo

El/la Economista Senior tendrá las siguientes responsabilidades:

- Mejorar la capacidad del PNUD en Guatemala, para la producción de trabajo analítico orientado a políticas públicas.
- Dar seguimiento a las decisiones de política a nivel de país, para mitigar los impactos negativos de COVID-19.
- Producir un trabajo analítico riguroso a nivel de país, cuantitativo y cualitativo, para apoyar la gestión y contrapartes de la Oficina de País en Guatemala, para el análisis de la respuesta de política al COVID-19.
- Acompañar a los equipos del PNUD en Guatemala, en temas relacionados con el análisis del impacto socioeconómico de COVID-19 y la oferta política.
- Trabajar en coordinación con el equipo PNUD Guatemala y con el Economista de la oficina de la Coordinación Residente (CR) del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala.
- Trabajar en estrecha coordinación con la Economista Jefe de RBLAC, como parte de la Red de Economistas de ALC del PNUD.
- Trabajar en estrecha relación con la coordinación del Informe Nacional de Desarrollo Humano, especialmente pero no exclusivamente en el análisis multidimensional del impacto socioeconómico.
- Contribuir a iniciativas subregionales, regionales e interinstitucionales relacionados con los temas de desarrollo/económicas; incluido el Informe Regional de Desarrollo Humano.
- Trabajar en estrecha coordinación con los miembros del Centro Regional de RBLAC que son parte de la Red de Economistas del PNUD para ALC.
- Trabajar en estrecha relación con el equipo de Gerencia del PNUD en Guatemala, brindando asesoría en el desarrollo de propuestas de programas y proyectos enmarcados en la respuesta al COVID19.
- Apoyo en la identificación de alianzas públicas y privadas, con el propósito de fortalecer la respuesta institucional en la fase de recuperación de la pandemia.
- Analizar y proponer el uso de metodologías y herramientas innovadoras, en línea con las mejores prácticas internacionales, que permitan la generación de datos y registros administrativos que permitan hacer mediciones del impacto de la crisis generada por COVID19.

D. Resultados Claves Esperados

- Fortalecimiento de la capacidad de PNUD de posicionar la mirada multidimensional del desarrollo.
- Producción un trabajo analítico riguroso a nivel de país que respalde el análisis de impactos socioeconómicos y de la respuesta política a COVID-19, incluida la formulación y seguimiento de una encuesta y otros análisis cuantitativos de datos microeconómicos; documentos de política; notas de política; sesiones informativas y entradas de blog.
- Identificación y propuesta de alianzas de larga data a nivel de país para la producción conjunta de trabajo analítico con otras agencias de la ONU.
- Participación en el desarrollo de eventos académicos y no académicos para difundir la producción analítica.
- Promoción de interlocución técnica con funcionarios gubernamentales de alto nivel, sector privado y con colegas de agencias de la ONU, organizaciones multilaterales, centros de estudios locales y académicos.

Impacto de Resultados

El resultado clave de esta consultoría es fortalecer las contribuciones del PNUD en Guatemala al diálogo sobre el impacto socioeconómico y la respuesta a COVID-19 y mejorar la capacidad del PNUD para influir en la configuración de las políticas de desarrollo económico. El/la Economista Senior contribuirá a identificar opciones de política sobre cuestiones emergentes clave en estrecha cooperación con RBLAC.

Entrega de Productos:

El/La Contratista Individual deberá entregar los productos descritos en el siguiente cuadro.

En la primera reunión de trabajo se informará al/la Contratista, la forma de entrega de sus productos en versión preliminar (vía electrónica), resolución de dudas, personas de contacto y cualquier otro detalle necesario para la realización de la consultoría.

Una vez revisada la versión preliminar por PNUD, incorporados los cambios por parte del/la Contratista y validados estos cambios, debe entregarse la versión final del producto.

Forma de entrega de la versión final de cada producto:

- Carta formal dirigida al PNUD por entrega de producto, firmada por el/la Contratista/a.
- Versión digital del producto: enviada por correo electrónico a las direcciones indicadas en la primera reunión de trabajo.

Entregable /Productos	Tiempo Estimado para Completar Tarea	Revisión y Aprobación Requerida	Plazo máximo para completar revisión y aprobación requerida
Producto 1: Informe de avance basado en resultados clave	25 días después de firmado el contrato	Aprobación de la Representante Residente del PNUD	5 días calendario una vez presentado en versión final
Producto 2 Informe de avance basado en resultados clave	50 días después de firmado el contrato		5 días calendario una vez presentado en versión final

Producto 3 Informe de avance basado en resultados clave	80 días después de firmado el contrato	El/la Economista Senior informará directamente a la Representante Residente del PNUD. Los informes de entregables aceptados serán firmados por la Representante Residente del PNUD.	5 días calendario una vez presentado en versión final
Producto 4 Informe de avance basado en resultados clave	110 días después de firmado el contrato		5 días calendario una vez presentado en versión final
Producto 5 Informe de avance basado en resultados clave	140 días después de firmado el contrato		5 días calendario una vez presentado en versión final
Producto 6 Informe de avance basado en resultados clave	170 días después de firmado el contrato		5 días calendario una vez presentado en versión final
Producto 7 Informe de avance basado en resultados clave	195 días después de firmado el contrato		5 días calendario una vez presentado en versión final

E. Arreglos Institucionales

- Dependiendo de los entregables asignados, el consultor o consultora trabajará bajo la guía directa del/a Representante Residente del PNUD.
- Tener el contrato firmado por el PNUD y el experto antes de comenzar el trabajo.
- Todos los antecedentes compilados y las entregas producidas por el experto, mientras esté bajo contrato, serán propiedad del PNUD. El experto puede obtener un permiso por escrito del PNUD para utilizar todo o parte de su trabajo para publicación académica u otros fines.
- Se espera que el consultor o consultora trabaje un máximo de 20 días por mes, por medio de teletrabajo desde casa, con reuniones presenciales cuando la normativa nacional así lo permita.

Consideraciones por Pandemia Covid19:

- El Contratista Individual deberá conocer y cumplir con todas las disposiciones aplicables por la pandemia COVID19 tanto en su país de residencia, como en Guatemala, sin exponer a terceros para brindar los servicios objeto de su contrato.
- El Contratista Individual acepta que al presentar una oferta o firmar un contrato acatará los protocolos corporativos del PNUD u otra Agencia del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala; que tomará todas las medidas de seguridad personal; que a su costo asegurará el uso de insumos de protección personal como mascarillas, guantes u otros, según aplique. Que guardará todas las precauciones necesarias al participar en reuniones presenciales, visitas de campo, que se asegurará de conocer las restricciones de movilidad, horarios de toque de queda, entre otros.
- Previo a realizar cualquier viaje local o internacional, deberá completar, firmar y remitir al PNUD el documento denominado "Declaración de Salud" el cual deberá ser solicitado al PNUD en caso no fue adjuntado con la invitación.

F. Duración del Trabajo

La consultoría tendrá una duración de 7 meses. Se estima iniciar el 1 de junio y finalizar el 30 de diciembre de 2020.

G. Sede de Trabajo

Ciudad de Guatemala.

El PNUD no ofrecerá dentro de sus instalaciones, un espacio físico por lo que el/la Contratista deberá elaborar los productos en sus oficinas propias. Sin embargo, para la presentación de avances y/o consultas, el/la Contratista podrá ser convocado/a a participar en reuniones en las oficinas del PNUD previa cita y coordinación necesaria.

H. Calificaciones Requeridas

Profesional guatemalteco o extranjero residente en Guatemala.

Formación Académica:

- Título de Licenciatura en Economía.
- Título de Maestría Ciencias Económicas, Desarrollo, Estadísticas o en áreas relevantes para la consultoría
- Título de Doctorado en Economía o Desarrollo (deseable, más no indispensable)

Experiencia Profesional:

- Mínimo de 10 años de experiencia relevante en investigación y análisis económicos orientados a políticas aplicadas.
- Identificar al menos una experiencia de trabajo en el análisis econométrico de datos (a través de la aplicación de paquetes de análisis estadístico, tales como SPSS, Stata, iviews, entre otros)
- Referir al menos una experiencia de trabajo en asesoramiento de políticas de alto nivel (preferible), en los últimos 5 años.

Idioma:

Se requiere excelente inglés oral y escrito.

I. Alcance de la propuesta financiera y cronograma de pagos

Al preparar su Propuesta Financiera, el/la contratista debe considerar que:

- El monto para ofertar debe consistir en una suma global (todo incluido: gastos relacionados a la presentación de los productos requeridos, el número previsto de días de trabajo, reuniones e impuestos).
- El precio del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.
- Utilizar el formulario Desglose de Costos según Anexo 4 de la Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad para la asignación como CI.

Los pagos a la presente consultoría se harán efectivos en Quetzales, y debe prever si de ser adjudicado con base a su propuesta financiera, le implicaría cambio de su régimen tributario, ya que ni el contrato ni el monto de la propuesta serán modificados como consecuencia de dicho cambio.

De realizar algún cambio en este aspecto, durante el plazo de la Consultoría, el/la contratista deberá informar inmediatamente por escrito al PNUD y remitir copia del RTU actualizado que evidencie la modificación. El PNUD internamente adecuará el instrumento financiero para la emisión de pagos según

corresponda (Pequeños Contribuyentes se paga 100% del monto contratado y para cualquier otro régimen se descontará al pago el Impuesto al Valor Agregado y se entregará una exención por el equivalente a dicho impuesto).

El PNUD no es agente retenedor de impuestos, por lo que el/la contratista deberá proceder conforme la legislación tributaria que le aplique para el pago de Impuestos sobre la Renta (ISR) y otros que le correspondan según su inscripción en el Registro Tributario Unificado (RTU).

El desglose de pagos, para el/la contratista según estos Términos de Referencia, se realizará conforme los siguientes porcentajes:

Entregable /Productos	Tiempo Estimado para Completar Tarea	Revisión y Aprobación Requerida	Porcentaje de Pago
Producto 1: Informe de avance basado en resultados clave	25 días después de firmado el contrato	Aprobación de la Representante Residente del PNUD. El/la Economista Senior informará directamente a la Representante Residente del PNUD. Los informes de entregables aceptados serán firmados por la Representante Residente del PNUD.	10%
Producto 2 Informe de avance basado en resultados clave	55 días después de firmado el contrato		15%
Producto 3 Informe de avance basado en resultados clave	85 días después de firmado el contrato		15%
Producto 4 Informe de avance basado en resultados clave	115 días después de firmado el contrato		15%
Producto 5 Informe de avance basado en resultados clave	145 días después de firmado el contrato		15%
Producto 6 Informes mensuales basados en resultados clave	175 días después de firmado el contrato		15%
Producto 7 Informes mensuales basados en resultados clave	200 días después de firmado el contrato		15%

Una vez incorporadas todas las revisiones requeridas, validado y aceptado cada producto en su versión final por la persona del PNUD que corresponda, el Contratista debe presentar en la Oficina del Proyecto o Unidad solicitante de la Consultoría la cantidad de ejemplares impresos y digitales requeridos de cada producto y la factura correspondiente, emitida según los siguientes datos:

- Nombre: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- NIT: 312583-1
- Dirección Fiscal: 5ª. Av. 5-55 Zona 14, Edificio Europlaza, Torre IV, Nivel 10
- Descripción: Pago correspondiente al producto No. x , según contrato No. x por los servicios de consultoría para xxx
- Asegurarse que la factura a presentar tenga vigente la Resolución de autorización emitida por la SAT.

Dentro de los quince (15) días calendario posteriores a la recepción de la factura y aceptación a satisfacción del producto en cuestión, se realizará el pago por medio de cheque o transferencia bancaria.

J. Presentación Recomendada de la propuesta y otra Información Relevante

Para ser considerado, el/la consultor/a debe presentar:

Carta del Oferente dirigida a PNUD confirmando interés y disponibilidad debidamente completada y firmada. Esta carta es un formato del PNUD que se remite en archivo separado y que incluye los siguientes 4 anexos:

- Anexo 1: Curriculum Vitae (debe incluir información de Educación/Calificaciones, Certificaciones Profesionales, Experiencia laboral).
- Anexo 2: Cuadro de Experiencias Específicas.
- Anexo 3: Propuesta técnica/metodológica
- Anexo 4: Desglose de costos, que respaldan el precio final por todo incluido según el Formulario.

Documentos adicionales:

- Términos de Referencia firmados en calidad de aceptación.
- Copia de Documento Personal de Identificación (DPI).
- Copia de Inscripción/Modificación en el Registro Tributario Unificado (RTU).
- Copia(s) de credenciales académicas: Título(s) Universitario(s), Constancia(s) de curso(s) de idioma inglés y/o Diplomas por cursos de especialización.
- Copia(s) de Cartas, Contratos, Finiquitos o documentos que evidencien cada una de las experiencias en trabajos similares a los requeridos en estos Términos de Referencia.

La entrega de Propuestas puede realizarse mediante correo electrónico a la dirección que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Unidad de Adquisiciones
Correo electrónico: procurement.gt@undp.org

Las propuestas presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de quince (15) MB por correo. Los archivos deben enviarse en formato PDF y libres de cualquier tipo de virus o daño; si no es así, serán rechazados. Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha y hora límite. Las propuestas que se reciban en la dirección indicada después del plazo establecido, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación.

K. Criterios para la selección de la mejor oferta.

Los criterios que servirán de base para la evaluación de las propuestas son:

- Evaluación Preliminar: se revisará si la propuesta contiene todos los documentos solicitados que le permitan al Comité realizar la evaluación correspondiente.

- Evaluación Curricular y de Propuesta Técnica/Metodológica: con base en la documentación presentada y utilizando los criterios de evaluación que se muestran en el siguiente cuadro, se otorgarán los puntajes respectivos. Únicamente las propuestas que logren puntaje mínimo de 70 puntos en esta evaluación competirán en la siguiente etapa.
- Evaluación de Propuesta Financiera: se realiza por medio del método de puntuación combinada, en donde los 100 puntos de la evaluación curricular y la propuesta técnica se ponderarán con un máximo de 70%, combinándose con la oferta financiera, que se ponderará con un máximo de 30%.

	Criterio a calificar	Puntuación	
		Niveles	Máxima
Formación Académica	Título de Licenciatura en Economía	Cumple/ No Cumple	
	Título de Maestría en Ciencias Económicas, Desarrollo, Estadística o en áreas relevantes para la consultoría	Cumple/ No Cumple	
	Título de Doctorado en Economía o Desarrollo (deseable, más no indispensable)	5	
Experiencia Profesional	Mínimo de 10 años de experiencia relevante en investigación y análisis económicos orientados a políticas aplicadas.	35	65
	Identificar al menos una experiencia de trabajo en el análisis econométrico de datos (a través de la aplicación de paquetes de análisis estadístico, tales como SPSS, Stata, iviews, entre otros)	20	
	Referir al menos una experiencia de trabajo en asesoramiento de políticas de alto nivel (preferible) en los últimos 5 años	10	
Propuesta Técnica / Metodológica	Propuesta completa (utilizando el formulario del Anexo 3 de la carta del oferente al PNUD) que demuestra sólido conocimiento y correcta aplicación técnica para el alcance de los resultados.	30	30
	Propuesta completa (utilizando el formulario del Anexo 3) que demuestra conocimiento y aplicación técnica de manera aceptable para el alcance de los resultados.	25	
	Propuesta que demuestra débil aplicación técnica en el alcance de los resultados.	10	
	Propuesta y aplicación técnica fuera de contexto en cuanto a los Términos de Referencia o no incluye lo requerido en el formulario del Anexo 3	0	
		TOTAL	100

Se estimula una amplia participación a esta consultoría, en cumplimiento a la política de desarrollo humano de promover la igualdad de oportunidades para todas las personas desde las perspectivas de género, multiculturalidad y discapacidad.